ADENDA No. 001
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC036-2025

El Alcalde del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que, el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, adelanta el proceso de MÍNIMA CUANTÍA MC036-2025, cuyo objeto corresponde a la *"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, VIGENCIA 2025."*

Que el 22 de diciembre de 2025, el interesado SUMEQ S.A.S., identificado con NIT 900805913-1, presentó observación en la cual puso de presente un yerro en el cuestionario electrónico dispuesto en la plataforma SECOP II.

Que, una vez verificada la observación formulada, la Entidad constató la existencia del yerro advertido.

Que, en virtud de lo anterior, y con el propósito de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal, en especial los de transparencia, igualdad y selección objetiva, la Entidad procede a expedir la Adenda No. 1, mediante la cual se realiza el siguiente ajuste:

MODIFICACIÓN:

PRIMERO: MODIFÍQUESE el cuestionario electrónico 2 OFERTA ECONOMICA, estableciendo que los códigos UNSPSC correspondientes al objeto del proceso son los siguientes:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
42132200	GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
41121700	TUBOS DE ENSAYO
11121802	ALGODÓN
42192600	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS
41116100	KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS
41122400	INSTRUMENTOS DE LABORATORIO

La descripción del objeto corresponde a "Insumos y elementos de protección y toma de muestras biológicas", y el precio unitario estimado se fija en la suma de CIENTO SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($106.163.896,00).

SEGUNDO: Los demás aspectos que no fueron objeto de modificación mediante la presente Adenda No. 1 del Proceso de Mínima Cuantía No. MC036-2025, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, VIGENCIA 2025", continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTENDERÁ SUSCRITO ELECTRÓNICAMENTE, MEDIANTE EL USO TRANSACCIONAL DE LA PLATAFORMA SECOP II, EN LA FECHA Y HORA DE SUS REGISTROS Y ESTAMPAS DE TIEMPO.

CARLOS ALBERTO PINEDO CUELLO
Alcalde Distrital

Proyectó: Mario Palmera – Contratista Contratación Distrital
Revisó: Luz Alejandra Duarte - Directora de Contratación Distrital